Manizales, 27 de octubre de 2026

Señores
INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES – INFIMANIZALES
Manizales, Caldas

Asunto: Propuesta de servicios – Proyecto RECONSTRUCCIÓN MANIZALES

Por medio de la presente, yo, **DIEGO HERNAN PARRA OSORIO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.060.652.691, actuando en mi propio nombre, presento propuesta de servicios profesionales como arquitecto para apoyar las actividades que el Municipio de Manizales e Infimanizales desarrollan en el marco de la "RECONSTRUCCIÓN MANIZALES", a raíz de los daños ocasionados por el sismo del 10 de agosto de 2026, atendiendo las necesidades y condiciones señaladas en los estudios previos.

PREPARACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

Título: Arquitecto
Experiencia: más de 10 años de experiencia en el ejercicio de la profesión.
Matrícula profesional: A19120177060652694
Fecha de matrícula: 27 Febrero 2017

OBJETO

Prestar servicios profesionales como arquitecto para apoyar a la entidad en la evaluación y caracterización de las afectaciones presentadas en edificaciones, espacios e instalaciones físicas como consecuencia de eventos naturales, mediante el levantamiento y organización de información relacionada con los daños evidenciados, así como en la identificación, cuantificación y estimación de costos de las actividades requeridas para su recuperación y adecuación, de acuerdo con las necesidades de la entidad.

VALOR DE LA PROPUESTA

El valor total de la presente propuesta es de DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000).

PLAZO
El plazo para la prestación de los servicios será desde la legalización del contrato hasta el 18 de diciembre de 2026.

FORMA DE PAGO

El valor de los honorarios será cancelado mediante pagos totales o parciales, de acuerdo con lo establecido entre las partes, sin que en ningún caso el valor total pagado supere la suma de DIEZ

MILLONES DE PESOS M/CTE. ($10.000.000), correspondiente al plazo de ejecución del contrato, comprendido desde su legalización hasta el 18 de diciembre de 2026.

Para cada desembolso presentaré la cuenta de cobro y el informe de actividades respectivo, con el visto bueno de quien ejerza la supervisión, así como los demás documentos que se requieran para el pago.

COMPROMISO

Manifiesto mi disponibilidad y compromiso para prestar los servicios requeridos, dando cumplimiento a las condiciones y obligaciones que sean establecidas en el respectivo contrato, y desarrollando las actividades asignadas con responsabilidad, diligencia y oportunidad.

Cordialmente,



Nombre: DIEGO HERNAN PARRA OSORIO
C.C.: 1.060.652.691
Teléfono: 310 434 6195
Correo electrónico: diegoparraosorio@gmail.com

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Parra	Osorio	Diego Hernan

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1060652691	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 1060652691 D.M. 13

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 09 MES 11 AÑO 1993	CALLE 57G BIS A 10A 49 ESTE edificio verona apartamento 206			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CALDAS
DEPTO	CALDAS	MUNICIPIO	MANIZALES		
MUNICIPIO	VILLAMARÍA	TELÉFONO	3104346195	EMAIL	diegoparraosorio@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2010

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		ARQUITECTURA	12	2016	A19120171060652691

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL			X			X			X
INGLÉS		X			X			X	

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: GOBERNACION DE CALDAS			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CALDAS	MUNICIPIO: MANIZALES						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 6068982444	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	27	Mes	01	Año	2026	Día	26	Mes	07	Año	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ARQ CONTRATISTA	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE PLANEACION						DIRECCIÓN: CARRERA 21 22 23					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: GOBERNACION DE CALDAS			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CALDAS	MUNICIPIO: MANIZALES						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 6068982444	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	28	Mes	02	Año	2025	Día	27	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ARQ CONTRATISTA	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE PLANEACION						DIRECCIÓN: CARRERA 21 22 23					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CALDAS			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MANIZALES						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6068982444	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	02	*Año*	2024	*Día*	18	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARQ CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 21 22 23					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CALDAS			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MANIZALES						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 60689824	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	10	*Año*	2023	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARQ CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 21 22 23					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CALDAS			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MANIZALES						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 60689824	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	01	*Año*	2019	*Día*	16	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARQ CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* 4151. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN* CARRERA 21 22 23					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE CALDAS			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MANIZALES						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 60689824	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	11	*Año*	2018	*Día*	21	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARQ CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* 4151. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN* CARRERA 21 22 23					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAMARIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* VILLAMARÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 606893281	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	29	*Mes*	06	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARQ CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* 4151. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN* CARRERA 9 4 null					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAMARIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* VILLAMARÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 606893281	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	08	*Año*	2017	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARQ CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* 4151. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN* CARRERA 9 4 null					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAMARIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* VILLAMARÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 606893281	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	02	*Año*	2017	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARQ CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* 4151. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN* CARRERA 9 4 null					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAMARIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* VILLAMARÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 606893281	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	08	*Año*	2016	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARQ CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* 4151. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN* CARRERA 9 4 null					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAMARIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* VILLAMARÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 606893281	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	02	*Año*	2016	*Día*	31	*Mes*	07	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARQ CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* 4151. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN* CARRERA 9 4 null					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAMARIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* VILLAMARÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 606893281	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	09	*Año*	2015	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL ARQ CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* 4151. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA						*DIRECCIÓN* CARRERA 9 4 null					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS				
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO						CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO						DIRECCIÓN				

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	5	9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Universidad Católica de Manizales

Acta de Grado

No. 56

En la ciudad de Manizales, el día 14 de diciembre de 2016, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES previo juramento reglamentario confirió el título de:

ARQUITECTO

A

DIEGO HERNÀN PARRA OSORIO

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1060652691 de Villamaría(Caldas), quien cumplió con los requisitos académicos establecidos en los reglamentos y normas legales para el otorgamiento del título.

El diploma se encuentra registrado en el Libro de Grado No. **20** Folio **34-993.**

En fe de lo anterior se firma la presente acta de grado expedida en la ciudad de Manizales, el día 14 de diciembre de 2016

MODALIDAD DE GRADO: Certificación de aprobación de un período académico de especialización o maestría en la UCM, en área afín a la formación profesional.

TÍTULO: "Elementos y metodologías constructivas que han incorporado los habitantes del barrio Santa Ana para responder a sus condiciones de riesgo (Arquitectura Efímera - Vernácula) caso de Estudio barrio Santa Ana. Villamaría - Caldas)", en la modalidad aprobación de un período académico en la Especialización en Prevención, Atención y Reducción de Desastres.

TUTOR DE TRABAJO DE GRADO: LUZ MARIA FRANCO RAMÍREZ
No de CC: 24316521

Mgr. Hna. MARÍA ELIZABETH CAICEDO CAICEDO
Rectora

Mgr. Abg. CATALINA TRIANA NAVAS
Secretaria General

La República de Colombia

y en su nombre

La Universidad Católica de Manizales

Personería Jurídica según Decreto 271 del 19 de junio de 1962 de la Arquidiócesis de Manizales
y Resolución 03275 del 25 de junio de 1993 del Ministerio de Educación Nacional

Reconociendo que

Diego Hernán Parra Osorio

C.C. 1.060.652.691 de Villamaría, Caldas

Cumplió todos los requisitos reglamentarios,

le confiere el título de:

Arquitecto

Snies 4389

Expedido en la ciudad de Manizales a los 14 días de diciembre de 2016

Folio 34, Registro 993, Libro de Grados 20

Ana. Elizabeth Caicedo C.
Rectora

Secretaria General

LA SECRETARIA JURÍDICA DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS

HACE CONSTAR:

Que el Departamento de Caldas, con NIT 890.801.052-1, celebró contratos de Prestación de Servicios en el marco de la Ley 80 de 1993 con el (la) señor (a) DIEGO HERNAN PARRA OSORIO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 1.060.652.691, con la siguiente información:

RADICADO	OBJETO DEL CONTRATO	PLAZO	VALOR
21112018-1268	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION, ACOMPAÑANDO LA REALIZACION, ESTRUCTUTACION Y EJECUCION DE PROYECTOS ARQUITECTONICOS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAÍFSICA, EN CUANTO A DISEÑO, PROCESO PRE Y CONTRACTUAL Y EJECUCIÓN DE OBRAS EN EDIFICACIONES Y O ESPACIOS PUBLICOS. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS: 1. Apoyo en la formulación y ejecución de los planes, programas y proyectos de la unidad en materia de diseño arquitectónico con el fin de verificar su estado, evaluar los resultados, el impacto y proporcionar información útil veraz y oportuna para la toma de decisiones. 2. Apoyo en la digitalización de proyectos arquitectónicos, estructuración y elaboración de presupuestos de obra para proyectos nuevos provenientes del apoyo trasversal a otras secretarías. 3. Apoyo y acompañamiento en la supervisión de obras que se adelanten en la Secretaría de Infraestructura, en los términos establecidos por el supervisor. 4. Apoyo en la liquidación y cierra financiero de proyectos en curso- 5. Apoyar la atención de requerimientos, recursos e inquietudes provenientes de las Instituciones, dependencias o personas en relación a los proyectos y procesos referidos en materia arquitectónica, para favorecer la correcta ejecución de los mismos según las políticas institucionales y la normativa legal. 6. Las demás que se deriven del objeto contractual asignadas por el secretario de despacho de la secretaria de infraestructura y que guarden relación con el objeto del contrato.	Desde 21/11/2018 Hasta 21/12/2018	$ 3.000.000
28012019-0161	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO PARA APOYAR LA REALIZACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS DE INFRAESTRUCTURA FISICA, EN MATERIA DE DISEÑO, PROCESOS CONTRACTUALES Y VERIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN EDIFICACIONES Y/O ESPACIOS PÚBLICOS. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS: 1. Apoyo en la formulación y ejecución de los planes, programas y proyectos de la unidad en materia de diseño arquitectónico, con el fin de verificar su estado, evaluar los resultados, el impacto y proporcionar información útil, veraz y oportuna para la toma de decisiones. 2. Apoyo en la digitalización de proyectos arquitectónicos, estructuración y elaboración de presupuestos de obra para proyectos nuevos provenientes del apoyo transversal a otras secretarías. 3. Apoyo y acompañamiento en la supervisión de obras que se adelantan en la Secretaría de Infraestructura, en los términos establecidos por el supervisor. 4. Apoyo en la liquidación y cierre financiero de proyectos en curso. 5. Apoyar la atención de requerimientos, recursos e inquietudes provenientes de las instituciones, dependencias o personas en relación con los proyectos y procesos referidos en materia arquitectónica, para favorecer la correcta ejecución de los mismos según las políticas institucionales y la normativa legal. 6. Las demás que se deriven de su objeto contractual asignadas por el Secretario de Despacho de la Secretaría de Infraestructura y que guarden relación con el objeto del contrato.	Desde 28/01/2019 Hasta 16/12/2019	$ 31.900.000
06102023-1493	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO PARA APOYAR LA SUPERVISIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NRO. 16092022-1423, SUSCRITO POR LA GOBERNACIÓN DE CALDAS CON SUEJE SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO, FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS Y LOS MUNICIPIOS DE FILADELFIA Y BELALCÁZAR. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS: 1. Apoyar la revisión del componente cartográfico que genere dentro de la ejecución del convenio. 2. Apoyar la generación de un inventario de información que se encuentre cargada en los diferentes DRIVES dispuestos para la correcta ejecución del convenio. 3. Asistir a las mesas de trabajo y/o reuniones que se programen con ocasión del desarrollo del objeto del convenio. 4. Apoyar la consolidación de los informes de supervisión tomando como base sus propios conceptos técnicos y los de los demás profesionales que conforman el equipo de apoyo a la supervisión del convenio. 5. Prestar asistencia técnica a los Municipios de Filadelfia y Belalcázar en temas relacionadas con la ejecución del convenio. 6. En general apoyar la supervisión general del Convenio.	Desde 10/10/2023 Hasta 20/12/2023	$ 9.600.000

RADICADO	OBJETO DEL CONTRATO	PLAZO	VALOR
14022024-0183	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO, PARA APOYAR LA ASISTENCIA TÉCNICA A LOS MUNICIPIOS, LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y ACTIVIDADES PROPIAS DE LA UNIDAD DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTIVIDADES ESPECÍFICAS: 1. Prestar asistencia técnica a los municipios del Departamento en lo relacionado con el componente cartográfico dentro de la actualización de los instrumentos de planificación territorial. 2. Apoyar la actualización permanente del inventario de información que se encuentre cargada en los diferentes DRIVES dispuestos para la correcta ejecución de las actividades de la Unidad de Desarrollo Territorial. 3. Asistir cuando se requiera a reuniones y mesas de trabajo donde se traten temas de la Secretaría de Planeación, principalmente de la Unidad de Desarrollo territorial. 4. Apoyar a la Unidad de Desarrollo Territorial, cuando se le requiera, en la respuesta a consultas o requerimientos que lleguen a la misma. 5. Apoyar la supervisión de contratos y/o convenios, en lo relacionado con su perfil profesional, cuando se requiera. 6. Proyectar informes que sean requeridos por la supervisión del contrato. 7. Presentar al supervisor del contrato informes parciales de avance en la ejecución del contrato, con las evidencias respectivas.	Desde 16/02/2024 Hasta 18/12/2024	$ 41.900.000
27022025-0477	BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA A LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS COMO ARQUITECTO EN LA REVISIÓN Y AJUSTES DE LOS POT, PBOT, EOT Y APOYAR DE ACUERDO A SU PERFIL PROFESIONAL LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SUSCRIBA LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL Y ACTIVIDADES PROPIAS DE LA MISMA ACTIVIDADES ESPECÍFICAS: 1. Prestar asistencia técnica a los municipios del Departamento de Caldas, en lo relacionado con temas de arquitectura para los planes de ordenamiento territorial. 2. Asistir a reuniones y mesas de trabajo donde se traten temas de la Secretaría de Planeación, principalmente de la Unidad de Desarrollo territorial y elaboración de las respectivas actas. 3. Emitir conceptos técnicos desde su perfil profesional cuando sean requeridos por la supervisión del contrato. 4. Apoyar la supervisión de contratos y/o convenios, en lo relacionado con su perfil profesional. 5. Apoyar a la Secretaría de Planeación en la articulación de los instrumentos de ordenamiento del departamento y de los municipios con las apuestas y proyectos estratégicos de Caldas. 6. El contratista deberá elaborar y concertar con el supervisor del contrato un plan de actividades en el cual se establezcan las circunstancias de tiempo, modo y lugar en las que se ejecutará el mismo; de igual manera deberá suministrar la información de contacto con el fin de tener comunicación fluida con la entidad	Desde 28/02/2025 Hasta 27/12/2025	$ 44.410.000
24012026-0533	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO PARA FORTALECER LA ASISTENCIA TÉCNICA Y METODOLÓGICA A LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS EN LA ACTUALIZACIÓN Y ARMONIZACIÓN DE LOS POT, PBOT, EOT Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE CONLLEVEN AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS: 1. Prestar asistencia técnica a los municipios del Departamento de Caldas, en lo relacionado con temas de Arquita para los planes de ordenamiento territorial. 2. Asistir cuando se requiera a reuniones y mesas de trabajo donde se traten temas de la Secretaría de Planeación, principalmente de la Unidad de Desarrollo territorial y elaboración de las respectivas actas. 3. Apoyar la supervisión de contratos y/o convenios, en lo relacionado con su perfil profesional y emitir conceptos técnicos cuando se requiera. 4. Apoyar a la Secretaría de Planeación en la articulación de los instrumentos de ordenamiento del departamento y de los municipios con las apuestas y proyectos estratégicos de Caldas. 5. Apoyar a la Secretaría de Planeación en las actividades que desde su misionalidad requiera la Secretaría Técnica del Paisaje Cultural Cafetero -PCCC-.	Desde 27/01/2026 Hasta 26/07/2026	$ 27.978.300

Esta constancia se expide según documentación obrante a la fecha en los expedientes contractuales que custodia la Secretaría Jurídica y se firma en la ciudad de Manizales (Caldas), a los 23 días del mes de octubre de 2026

SANDRA MILENA RAMIREZ VASCO
Secretaria Jurídica

Elaboró: Wilson Marín Gomez

Villamaría
Secretaría Infraestructura y Vías
Alcaldía

LA SUSCRITO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIAS DEL MUNICIPIO DE VILLAMARIA, CALDAS

CERTIFICA

Que el Arquitecto **DIEGO HERNAN PARRA OSORIO,** identificado con la C.C. 1.060.652.691, ha prestado sus servicios profesionales como CONTRATISTA INDEPENDIENTE, para el Municipio de Villamaría, Caldas, con los siguientes contratos:

- No. 341-2015, objeto: contrato de prestación de servicios operativos como dibujante de arquitectura para el fortalecimiento de la división de proyectos de la secretaria de planeación, del 10 de septiembre de 2015 al 31 de Diciembre de 2015.

- Contrato No. 078-2016, Prestación de servicios Profesionales en arquitectura para brindar apoyo a la secretaria de infraestructura y vías en lo relacionado con diseños arquitectónicos en área urbana y rural en coherencia con la normatividad vigente, asesoría y diseño de sistemas tecnológicas y constructivos innovadores y apoyo a la supervisión de obras. Inicio: 15 de febrero de 2016 al 31 de julio de 2016. Valor $12.000.000

- Contrato No. 294-2016. Prestación de servicios Profesionales en arquitectura para brindar apoyo a la secretaria de infraestructura y vías en lo relacionado con diseños arquitectónicos en área urbana y rural en coherencia con la normatividad vigente, asesoría y diseño de sistemas tecnológicas y constructivos innovadores y apoyo a la supervisión de obras. Inicio: 1 de agosto de 2016 al 31 de diciembre de 2016. Valor: $10.000.000.

- Contrato No. 074-2017. Prestación de servicios Profesionales en arquitectura para brindar apoyo a la secretaria de infraestructura y vías en lo relacionado con diseños arquitectónicos en área urbana y rural en coherencia con la normatividad vigente, asesoría y diseño de sistemas tecnológicas y constructivos innovadores y apoyo a la supervisión de obras. Inicio: Desde el 6 de Febrero de 2017 al 31 de Julio de 2017.. Valor $12.600.000

- Contrato No. 377-2017, Prestación de servicios Profesionales en arquitectura para brindar apoyo a la secretaria de infraestructura y vías en lo relacionado con diseños arquitectónicos en área urbana y rural en coherencia con la normatividad vigente, asesoría y diseño de sistemas tecnológicas y constructivos innovadores y apoyo a la supervisión de obras.

Villamaria
Alcaldía

Desde el 1 de Agosto de 2017 al 29 de diciembre de 2017. Por valor de $10.500.000.

- Contrato de prestación de servicios profesionales No. 121, contrato de prestación de servicios profesionales en arquitectura para brindar apoyo a la secretaria de infraestructura y vías en lo relacionado con diseños arquitectónicos en área urbana y rural en coherencia con la normatividad vigente, asesoría y diseño en sistemas tecnológicos y constructivos innovadores y apoyo a la supervisión de obras, desde el 19 de enero de 2018 al 29 de junio de 2018, por valor de $13.380.000

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, a los nueve (9) días de l mes de Noviembre de 2018.

INGRID TATIANA RODRIGUEZ
Secretario de Infraestructura y Vías
Villamaria, Caldas

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.060.652.691



Apellidos
PARRA OSORIO

Nombres
DIEGO HERNAN

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.64	M

Fecha de nacimiento
09 NOV 1993

G.S.
O-

Lugar de nacimiento
VILLAMARIA (CALDAS)

Fecha y lugar de expedición
09 DIC 2011, VILLAMARIA

Fecha de expiración
09 JUN 2033



Firma

Diego Parra

.CO

0225438 46



REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL0225438462091 30<<<<<<<<<<<<
9311099M3306091COL1060652691<3
PARRA<OSORIO<<DIEGO<HERNAN<<<<

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-10-21 15:31

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
DIEGO	HERNAN	PARRA	OSORIO

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1060652691

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	VILLAMARÍA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	MANIZALES

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZALES - INFIMANIZALES

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	MANIZALES

Dirección	["Cra 22 No. 18-09 Piso 2"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$73.000.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$73.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$1.800.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
CARRO	COLOMBIA	CALDAS	MANIZALES	$68.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
ICETEX	$1.800.000,00
BANCO DE BOGOTA	$31.500.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [X] No [ ]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación
DISEÑO ARQUITECTONICO DE PROYECTOS	ARQUITECTO DISEÑADOR
CONSTRUCCION Y REMODELACION DE PROYECTOS	ARQUITECTO CONSTRUCTOR

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LUISA	FERNANDA	GIL	CAMPUZANO

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 1053840392

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:


Libertad y Orden
CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
Arquitecto
DIEGO HERNAN PARRA OSORIO
C.C. 1.060.652.691 de Villamaria
Universidad Católica de Manizales
Matrícula Profesional
A1912017-1060652691
Fecha de Expedición
27/01/2017

Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por la Ley 435 de 1998, y demás normas complementarias con la materia. Este documento es intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

www.cpnaa.gov.co

Presidente CPNAA

Verifique la autenticidad de este documento escaneando el Código QR.

Carrera 6 No. 26B - 85 Oficina 201
PBX: 3502700 ext. 101 - 124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

A05535

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E907104

CERTIFICA

Que el Arquitecto DIEGO HERNAN PARRA OSORIO con cédula de ciudadanía No. 1060652691 de Villamaria, registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A1912017-1060652691, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 1 del 27 de Enero de 2017 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra **VIGENTE.**

El profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 27 dias del mes de Octubre de 2026.

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital]
y digite el siguiente código de verificación 687qQ88

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:57:02 PM horas del 21/10/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1060652691**
Apellidos y Nombres: **PARRA OSORIO DIEGO HERNAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/10/2026 04:01:59 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1060652691** y Nombre: **DIEGO HERNAN PARRA OSORIO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150027270** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:06:56 horas del 21/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1060652691,** Apellidos y Nombres **PARRA OSORIO DIEGO HERNAN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **InfiManizales**, con NIT **890801059-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305185025

PIB
16:03:06

Bogotá DC, 21 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIEGO HERNAN PARRA OSORIO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1060652691:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 21 de octubre de 2026, a las 16:04:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1060652691
Código de Verificación	106065269126102116041 3

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1060652691 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 21/10/2026 04:08 PM

Código Verificación: **8EYB79W5QD**

Válida hasta: **21/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141282392017

(415)7707212489984(8020) 000014128239201 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 6 0 6 5 2 6 9 1	6	Impuestos y Aduanas de **Manizales**	1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 0 6 5 2 6 9 1

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Villamaría 8 7 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PARRA	OSORIO	DIEGO	HERNAN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

41. Dirección principal
CL 57 G 10 A 49

42. Correo electrónico diegoparraosorio@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 6 8 7 7 5 4 9 7	3 1 0 4 3 4 6 1 9 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 1	2 0 1 6 0 2 0 2	4 1 1 1	2 0 1 7 1 1 1 4			2 1 4 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3; 57. Modo; 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-09-30 / 11:36:27AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PARRA OSORIO DIEGO HERNAN

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DIEGO HERNAN PARRA OSORIO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.060.652.691**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 23 de Octubre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

EPS sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **DIEGO HERNAN PARRA OSORIO** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1060652691** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1060652691
NOMBRES Y APELLIDOS	DIEGO HERNAN PARRA OSORIO
TIPO DE AFILIADO	SEGUNDO COTIZANTE
PARENTESCO	COMPAÑERO (A) PERMANENTE
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	07/08/2021
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **23/10/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

LABORATORIO CLÍNICO DE CALDAS IPS

NIT: **900257266-0**
E-mail: **laboratorioclinicocaldas@gmail.com**
Dir: **Calle 21 # 23-22 Edif. Atlas Piso 2, Manizales, Caldas, Colombia**
Cel: **310 672 1733 - 312 846 3640**
Web: **laboratorioclinicodecaldas.com.co**



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 47.384

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
01 DÍA	10 MES	2026 AÑO	MANIZALES (CALDAS, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL INGRESO CON ÉNFASIS EN ALTURAS

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

Nombre de la empresa	Empresa en misión
PARTICULARES	PARTICULARES

CIIU (Actividad Económica) del empleador: **SIN REGISTRAR**

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Género	Edad	Documento de Identificación	
PARRA OSORIO DIEGO HERNAN	MASCULINO	32 AÑOS 10 MESES 21 DÍAS	CC (Tipo)	1060652691 (Número)

Cargo: **CONTRATISTA**

EPS	AFP	ARL
SURA	PORVENIR	NO REFIERE

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO PARA EL CARGO

Observaciones: *NO APLICA*

APTO	PARA DESEMPEÑAR SU LABOR
APTO	PARA TRABAJAR EN ALTURAS

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

AUDIOMETRÍA	✓	GLICEMIA	✓
VISIOMETRÍA	✓	EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL INGRESO CON ÉNFASIS EN ALTURAS	✓
PERFIL LIPÍDICO	✓	----------	

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	HÁBITOS SALUDABLES
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO		

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

EL TRABAJADOR PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO EVALUADO, SIN RESTRICCIONES MÉDICO-LABORALES. SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES DE AUTOCUIDADO, PRACTICAR ESTILOS DE VIDA SALUDABLES, CONSUMIR DIETA SANA, REALIZAR ACTIVIDAD PARA PREVENCIÓN DEL ESTRÉS, REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA, MANTENER UN PESO SANO Y SI SU CASO APLICA CONTINUAR CONTROLES MÉDICOS PERIÓDICOS.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Ana Carolina Valencia R.
Ana Carolina Valencia R.
Med. Esp. Medicina Laboral y Ocupacional
Reg. Med. 15912 R.M. L.S.O. 75543

Firma:

Nombre: CC: 30232174 - ANA CAROLINA VALENCIA

R. M.: 15912 **L.S.O.:** 75543

Código de Seguridad
C1082I1O47384

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: PARRA OSORIO DIEGO HERNAN

CC: 1060652691

LABORATORIO CLÍNICO DE CALDAS - IPS

Orden	**261023036**
Fecha Registro	23/10/2026 8:22:51
Fecha Impresión	23/10/2026 10:28:04

Paciente	DIEGO HERNAN PARRA OSORIO			**Sexo**	Masculino
Documento	CC 1060652691			**Teléfono**	3104346195
Fecha Nacimiento	1993-11-09	**Edad**	32 Años	**Correo**	DIEGOPARRAOSORIO@GMAIL.COM

Empresa	*PARTICULARES*
Servicio	*Rutina*
Orden Externa	*92009*

Prueba		Resultado	Unidad	Valor Referencia
		QUÍMICA		
GLUCOSA EN SUERO		92	mg/dl	70-100
Método: Colorimétrico				
PERFIL LIPIDICO				
COLESTEROL TOTAL	*	263	mg/dl	120-200
Método: Colorimétrico *Valores de Referencia en Adultos* *Aconsejable: Menor de 200 mg/dl* *Riesgo Moderado: 200 - 239 mg/dl* *Alto: > 240 mg/dl*				
COLESTEROL HDL		65	mg/dl	35-65
Método: Colorimétrico				
TRIGLICERIDOS		47	mg/dl	45-200
Método: Colorimétrico *Normal: Menor de 150 mg/dl* *Límite Alto: 150 - 199 mg/dl* *Alto: 200 - 499 mg/dl* *Muy Alto: > 500 mg/dl*				
COLESTEROL VLDL		9.40	mg/dl	6-34
COLESTEROL LDL	*	188.60	mg/dl	0-130
Optimo < 100 mg/dl *Casi óptimo 100 - 129 mg/dl* *Moderado 130 - 159 mg/dl* *Elevado 160 - 189 mg/dl* *Muy Elevado > 190 mg/dl*				
INDICE ARTERIAL		4.05		

Fecha Recepción: 23/10/2026 8:56:01

Fecha Validación: 23/10/2026 10:27:48

Gloria Marcela Quintero Arias
Bacterióloga
Reg. 16177

LABORATORIO CLÍNICO DE CALDAS IPS

NIT: 900257266-0
E-mail: laboratorioclinicocaldas@gmail.com
Dir: Calle 21 # 23-22 Edif. Atlas Piso 2, Manizales, Caldas, Colombia
Cel: 310 672 1733 - 312 846 3640
Web: laboratorioclinicodecaldas.com.co



AUDIOMETRIA

DATOS PERSONALES — Atención N°: 23955

Fecha: 23/10/2026 **Ciudad:** MANIZALES (CALDAS, COLOMBIA)
Tipo Exámen: EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL INGRESO CON ÉNFASIS EN ALTURAS **Eps:** SURA
CC: 1060652691 **Nombre:** PARRA OSORIO DIEGO HERNAN **Edad:** 32 AÑOS 11 MESES 13 DÍAS **Genero:** MASCULINO
Fecha Nacimiento: 09/11/1993 **Empresa:** PARTICULARES **Ocupacion:** CONTRATISTA

ANTECENDENTES AUDITIVOS LABORALES

Empresa	Cargo	Tipo de Proteccion	Tolerancia	Años	Meses
NO REPORTA	NO REPORTA	NINGUNA	NO APLICA	0	0

ANTECEDENTES FAMILIARES

Antecedente en	Observación	Antecedente en	Observación
OTITIS	NO REFIERE	HIPOACUSIA SUBJETIVA	NO REFIERE
TRAUMA	NO REFIERE	ACÚFENOS	NO REFIERE
CIRUGÍA	NO REFIERE	OTROS	
INGESTA OTOTÓXICOS	NO REFIERE		

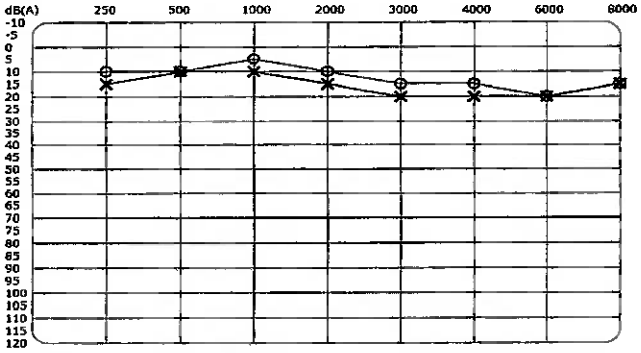
EXPOSICIÓN RUIDO EXTRALABORAL

Antecedente en	Observación	Antecedente en	Observación
TEJO	NO REFIERE	POLÍGONO	NO REFIERE
MOTO	NO REFIERE	AUDÍFONOS	FRECUENTEMENTE
DISCOTECA	POCO	OTRO	
SERVICIO MILITAR	NO REFIERE		

CONDICIONES DE TOMA DE LA PRUEBA

Descanso auditivo(Horas) : 12 Hora(s) **Realizó re test:** NO **Uso Cabina Sonoamortiguada:** SI
Marca y Referencia audiometró utilizado: AUDIOMETRO **F. Ultima Calibración:** 2026-05-12

O : Vía aérea del OD X : Vía aérea del OI
< : Vía ósea del OD (sin enmascarar OI) > : Vía ósea del OI (sin enmascarar OD)



OTOSCOPIA
Oído derecho: NORMAL
Oído izquierdo: NORMAL

dB(A)	250	500	1000	2000	3000	4000	6000	8000
VAOD	10	10	5	10	15	15	20	15
VAOI	15	10	10	15	20	20	20	15

PTA Oído derecho: 10.00 **PTA Oído izquierdo:** 13.75

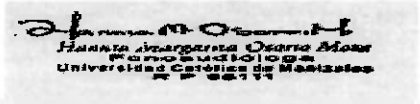
SEVERIDAD - CAOHC
Oído derecho: Normal(0 - 25 dB) **Oído izquierdo:** Normal(0 - 25 dB)

Código	Nombre del Diagnóstico	Oido	Origen	Tipo
Z011	EXAMEN DE OIDOS Y DE LA AUDICION	AMBOS	Enfermedad general	PRINCIPAL

RECOMENDACION	OBSERVACION
CONTROL AUDITIVO EN UN AÑO	

Observaciones
- AUDICIÓN NORMAL BILATERAL
- SE DAN PAUTAS DE HIGIENE Y CUIDADO AUDITIVO.

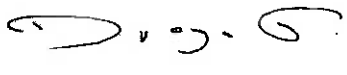
FONOAUDIÓLOGO



Firma:
Nombre: CC: 24827141 - HANNIA MARGARITA OSORIO
R. M.: 65111 **L.S.O.:** 9999

Código de Seguridad
E1082K2Q23955

TRABAJADOR



Firma:
Nombre: PARRA OSORIO DIEGO HERNAN
CC 1060652691

LABORATORIO CLÍNICO DE CALDAS IPS

NIT: **900257266-0**
E-mail: **laboratorioclinicocaldas@gmail.com**
Dir: **Calle 21 # 23-22 Edif. Atlas Piso 2, Manizales, Caldas, Colombia**
Cel: **310 672 1733 - 312 846 3640**
Web: **laboratorioclinicodecaldas.com.co**



EXAMEN DE VISIOMETRÍA

DATOS PERSONALES — **Atención Nº: 35,178**

Fecha: 23/10/2026 **Municipio:** MANIZALES (CALDAS, COLOMBIA) **CC:** 1060652691 **Nombre:** PARRA OSORIO DIEGO HERNAN **Edad:** 32 AÑOS 1
Genero: MASCULINO **Profesión o Cargo:** CONTRATISTA **Empresa:** PARTICULARES
Eps: SURA **Tipo Evaluación Medica:** EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL INGRESO CON ÉNFASIS EN ALTU **F. Último Examen:** HACE 2 MESES
Lugar del Último Examen: MANIZALES **Motivo Consulta:** INGRESO

ANTECEDENTES VISUALES

ANTECEDENTES FAMILIARES	NIEGA
ANTECEDENTES PERSONALES	NIEGA
ANTECENDENTES OCUPACIONALES	NIEGA
LENTES DE CONTACTO	SI, VIENE CON LE PUESTOS
MULTIFOCAL	NO
TIPO DE USO	PERMANENTE
TRAE RX	NA
USA ANTEOJOS	SI

PRUEBAS REALIZADAS

SINTOMATOLOGÍA

ASINTOMÁTICO

AGUDEZA VISUAL SIN CORRECCIÓN		AV/VL	AV/VP	PH	AGUDEZA VISUAL CON CORRECCIÓN	AV/VL	AV/VP
O.D:	NO APLICA	20/NA	NA	N/A	VIENE CON LE PUESTOS	20/20	0.50
O.I:	NO APLICA	20/NA	NA	N/A	VIENE CON LE PUESTOS	20/20	0.50
A.O:	NO APLICA	20/NA	NA	N/A	NO APLICA	20/20	0.50

CÓDIGO	DIAGNÓSTICO	OJO	ORIGEN	TIPO
H527	TRASTORNO DE LA REFRACCION, NO ESPECIFICADO	AMBOS	Enfermedad general	PRINCIPAL
Z973	PRESENCIA DE ANTEOJOS Y LENTES DE CONTACTO	AMBOS	Enfermedad general	RELACIONADO 1

CONDUCTA Y/O RECOMENDACIONES

CONTROL EN UN AÑO
USAR CORRECCIÓN ÓPTICA PERMANENTE
USAR CORRECCIÓN ÓPTICA PARA VISIÓN PRÓXIMA
USAR CORRECCIÓN ÓPTICA PARA VISIÓN LEJANA
USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN VISUAL

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

PACIENTE VIENE CON LENTES DE CONTACTO PUESTOS, NO ES POSIBLE TENER REGISTRO DE AV SIN CORRECCIÓN Y RX EN USO
PACIENTE CON ALTERACIÓN VISUAL, EL CUAL SE ENCUENTRA CORREGIDO, DEBE USAR LENTES PERMANENTES PARA NO ALTERAR SU NORMAL DESEMPEÑO LABORAL
ESTEREOPSIS 32 SEG DE ARCO, TEST DE COLOR (ISHIHARA) NORMAL

OPTOMETRA

Melissa Garcia Castro
Melissa Garcia Castro
C.C. 1.058.847.910
Optómetra
Arcandina

Firma:
Nombre: CC: 1058847910 - MELISSA GARCIA
R. M.: 1058847910 **L.S.O.:**

Código de Seguridad
Q1082W3C35178

PACIENTE

Firma:
Nombre: PARRA OSORIO DIEGO HERNAN
CC: 1060652691

Trámite	Vinculación	Categoría de Vinculación	Proveedor	Fecha de Diligenciamiento DD-MM-AA	22	10	2026

Este formato se debe diligenciar completamente de forma digital y no manual, a excepción de la firma. Lo anterior en virtud del cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Capítulo IV Título IV Parte I de la Circular Externa Básica Jurídica No. 006 de 2025 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y de las políticas internas del Instituto. En caso de que no le aplique la sección 2 marcar "NA" en todas las casillas.

1. DATOS PERSONALES

Nombres	Apellidos	Género
Diego Hernan	Parra Osorio	Hombre

Tipo de ID: Seleccione una opción	Número de Identificación	Fecha de Expedición	Ciudad de Expedición	Fecha de Nacimiento
Cédula	1060652691	9/12/2011	villamaria	9/11/1993

País de Nacimiento	Departamento de Nacimiento	Ciudad de Nacimiento
colombia	caldas	villamaria

Dirección de Residencia	Municipio	Departamento
calle 57 g 10 a 49	manizales	caldas

Barrio	Tel. Residencia	Celular	Correo electrónico:
carola	N/A	3104346195	diegoparraosorio@gmail.com

Estado Civil	Nivel de estudios	Profesión	Ocupación	Tipo de vivienda	N° de personas a cargo
Casado(a)	Profesional	arquitecto	contratista - idependiente	Arrendada	0

1.1. Marque con una (X), según corresponda, por su perfil, cargo o profesión:

¿Maneja recursos públicos?	SI		NO	x	¿Tiene reconocimiento público?	SI		NO	x
¿Ejerce algún grado de poder público?	SI		NO	x	¿Es familiar de una persona públicamente expuesta?	SI		NO	x
Parentesco		Nombre			Cargo				
¿Es usted sujeto de obligaciones tributarias en otro país o grupo de países? (marcar con una X)						SI		NO	x
Según el Decreto 830 de 2021, ¿es usted una persona expuesta políticamente – PEP ? (marcar con una X)						SI		NO	x
Según el Decreto 830 de 2021, ¿usted como persona expuesta políticamente – PEP ya se encuentra registrado en el SIGEP del Departamento Administrativo de la Función Pública? (marcar con una X)			No Aplica			SI		NO	x

2. DATOS LABORALES (Diligenciar únicamente para el producto de crédito de consumo por descuento de libranza)

Nombre de la empresa dónde labora	Fecha de Vinculación (DD-MM-AA)			Cargo
NA	NA	NA	NA	NA

Tipo de salario	Tipo de Vinculación	Dirección de empresa

Teléfono empresa	Ext.	Municipio	Departamento	Correo electrónico empresa
	NA	NA	NA	NA

Tipo de empresa Seleccione una opción	Nombre del pagador o tesorero	Teléfono	Extensión
	NA	NA	NA

3. AUTORIZACIÓN DE ENVÍO DE INFORMACIÓN Y CORRESPONDENCIA

Gracias por considerar el medio ambiente. Los estados de cuenta o cualquier notificación, ***serán puestos a su disposición a través del correo electrónico que usted relacionó en este formulario.***

SI usted prefiere otro medio marque con una X la opción.	Dirección residencia	CALLE 57 G 10 A 49	Dirección Laboral		Otra, cual?	

Autorizo el envío de información comercial, financiera, de productos y servicios a mi terminal móvil, correo electrónico, aplicaciones de mensajería para teléfonos inteligentes (smartphone en inglés) o cualquier otro mecanismo de contacto	SI	x	NO		

4. DATOS FINANCIEROS (cifras en pesos colombianos, con separador de miles y sin decimales)

Ingresos mensuales promedio	Otros ingresos mensuales (marcar "0" si no aplica)	Descripción otros ingresos mensuales	Total ingresos mensuales	Total egresos mensuales
6.083.333,00	$ -	N/A	$ 6.083.333	$ 3.650.000

Total Activos	Total Pasivos	Total Patrimonio	Fecha de la información financiera (DD-MM-AA)			Descripción bienes en fiducia (marcar "NA" si no
$ 68.000.000	$ 33.300.000	34.700.000	31	12	2025	NA

5. OPERACIONES INTERNACIONALES

¿Realiza transacciones en Moneda Extranjera? (marcar con una X)	SI		NO	x	¿Cúal?	
¿Posee productos Financieros en el Exterior? (marcar con una X)	SI		NO	x	¿Cúal?	

6. OPERACIONES CON ACTIVOS VIRTUALES

¿Realiza operaciones con activos virtuales?	SI		NO	x	¿Cúal?	
¿Es Usted un proveedor de PSAV?	SI		NO	x	¿Cúal?	

7. ORIGEN DE BIENES Y/O FONDOS

Mis recursos económicos provienen de las siguientes fuentes: (Detalle de la ocupación, oficio, profesión, actividad, ETC) :	arquitecto, diseñador, construcciones, remodelaciones

8. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES CON FINES DE DEBIDA DILIGENCIA

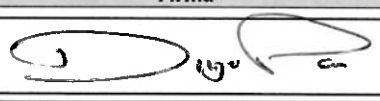
En mi calidad de contraparte (cliente, usuario, proveedor, administrador o empleado) de INFIMANIZALES, de manera libre, voluntaria e informada, declaro y autorizo lo siguiente:

1. Veracidad y Actualización de la Información
Me comprometo a suministrar información veraz, completa y verificable, y a actualizar mis datos personales, comerciales y financieros como mínimo una vez al año, o cuando INFIMANIZALES lo requiera, aportando todos los soportes documentales exigidos.
Entiendo que el incumplimiento de esta obligación facultará a INFIMANIZALES para tomar las siguientes acciones, según mi tipo de vinculación:
•Clientes y Usuarios: Terminar de forma unilateral e inmediata la relación contractual.
•Proveedores: Aplicar las sanciones estipuladas en el contrato.
•Administradores y Empleados: Remitir el caso al Comité de Gobierno Corporativo para definir las medidas a tomar según el Código de Ética y Buen Gobierno.

2. Declaración de Origen de Fondos
Bajo la gravedad de juramento, declaro que:
•Los fondos y/o bienes relacionados con mi actividad provienen de operaciones lícitas, enmarcadas en el giro ordinario de mis negocios.
•No permitiré que terceros usen mi relación con INFIMANIZALES para transacciones con fondos de actividades ilícitas, según lo define el Código Penal Colombiano o normas que lo modifiquen.
•Autorizo a INFIMANIZALES a tomar las acciones contractuales y legales pertinentes en caso de infringir esta declaración, y la exímo de toda responsabilidad derivada de información falsa o inexacta que yo haya proporcionado.

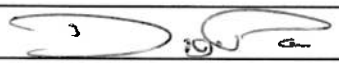
3. Autorización para el Tratamiento de Datos Personales
De conformidad con la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, autorizo a INFIMANIZALES para recolectar, almacenar, usar, procesar y, en general, dar tratamiento a mis datos personales.La finalidad de este tratamiento incluye la gestión de nuestra relación, el cumplimiento de obligaciones legales y la prevención del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT). Declaro conocer mis derechos como titular de los datos (conocer, actualizar, rectificar, suprimir y revocar la autorización) y que la política de tratamiento de datos de la entidad está disponible para mi consulta.

4. Autorización para Consulta en Listas de Riesgo
Autorizo expresamente a INFIMANIZALES, o a quien represente sus derechos, para consultar mi información en listas restrictivas y vinculantes, tanto nacionales como internacionales.
Esta autorización se otorga para dar cumplimiento a las disposiciones del Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), en línea con lo establecido en la Circular Externa 006 de 2025 (Circular Básica Jurídica) de la

Firma	Huella
	 El formato debe imprimirse para únicamente firmar y colocar la huella
Nº de Identificación: 1060652691	

9. AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO

Autorización para Consulta y Reporte en Centrales de Riesgo
En cumplimiento de la Ley 1266 de 2008 y la Ley 2157 de 2021 (Ley de Borrón y Cuenta Nueva), autorizo de manera voluntaria, expresa e irrevocable a INFIMANIZALES, o a quien represente sus derechos, para:
•Consultar, reportar y procesar mi información financiera, crediticia y comercial ante los operadores de información (centrales de riesgo) como TransUnion-CIFIN, Datacrédito Experian y otras entidades autorizadas.
•Utilizar esta información para fines de evaluación de riesgo, gestión de cobranza, análisis estadísticos y la prevención de delitos como el fraude y el lavado de activos.
•Mantener esta autorización vigente durante toda la relación comercial y extender sus efectos a cualquier tercero en caso de que mis obligaciones sean cedidas o vendidas.
Declaro que conozco mis derechos y obligaciones como titular de la información, así como las reglas sobre la permanencia de mis datos, conforme a la legislación vigente.

Acepto: Seleccione SI o No	SI	Firma del cliente o usuario	

10. DEFINICIONES

Cliente : Es toda persona natural o jurídica, con la cual la entidad establece y mantiene una relación contractual o legal para el suministro de cualquier producto propio de su actividad.
Proveedor: Son aquellas personas naturales o jurídicas que proveen o abastecen de bienes o servicios necesarios a una entidad vigilada, para el desarrollo de su actividad y funcionamiento, a través de la
Usuarios: Son aquellas personas naturales o jurídicas a las que, sin ser clientes la entidad les presta un servicio.
Empleado : Son aquellas personas naturales que se obligan a prestar un servicio a otra persona, natural o jurídica, bajo la continuada dependencia o subordinación de la segunda y mediante remuneración.
Administrador: Son administradores, el representante legal, el liquidador, el factor, los miembros de juntas o consejos directivos y quienes de acuerdo con los estatutos ejerzan o detenten esas funciones.
PSAV: Proveedor de Servicios de Activos Virtuales
"ARTICULO 2.1.4.2.3. Personas Expuestas Políticamente. Se considerarán como Personas Expuestas Políticamente (PEP) los servidores públicos de cualquier sistema de nomenclatura y clasificación de empleos de la administración pública nacional y territorial, cuando tengan asignadas o delegadas funciones de: expedición de normas o regulaciones, dirección general, formulación de políticas institucionales y adopción de planes, programas y proyectos, manejo directo de bienes, dineros o valores del Estado, administración de justicia o facultades administrativo sancionatorias, y los particulares que tengan a su cargo la dirección o manejo de recursos en los movimientos o partidos políticos.
Estas funciones podrán ser ejercidas a través de ordenación de gasto, contratación pública, gerencia de proyectos de inversión, pagos, liquidaciones, administración de bienes muebles e inmuebles. Se considerarán como Personas Expuestas Políticamente (PEP), de manera enunciativa, las siguientes:
1. Presidente de la República, Vicepresidente de la República, consejeros, directores y subdirectores de departamento administrativo, ministros y viceministros.
2. Secretarios Generales, Tesoreros, Directores Financieros de (i) los Ministerios, (ii) los Departamentos Administrativos, y (iii) las Superintendencias o quien haga sus veces.
3. Presidentes, Directores, Gerentes, Secretarios Generales, Tesoreros, Directores Financieros de: (i) los Establecimientos Públicos, (ii) las Unidades Administrativas Especiales, (iii) las Empresas Públicas de Servicios Públicos Domiciliarios, (iv) las Empresas Sociales del Estado, (v) las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y (vi) las Sociedades de Economía Mixta.
4. Superintendentes y Superintendentes Delegados.
5. Generales de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, Inspectores de la Policía Nacional. Así como los Oficiales y Suboficiales facultados para ordenar el gasto o comprometer recursos de las instituciones públicas.
6. Gobernadores. Alcaldes, Diputados, Concejales, Tesoreros, Directores Financieros y Secretarios Generales de: (i) gobernaciones, (ii) alcaldías, (iii) concejos municipales y distritales, y (iv) asambleas departamentales.
7. Senadores, Representantes a la Cámara, Secretarios Generales, secretarios de las comisiones constitucionales permanentes del Congreso de la República y Directores Administrativos del Senado y de la Cámara de Representantes.
8. Gerente y Codirectores del Banco de la República.
9. Directores y ordenadores del gasto de las Corporaciones Autónomas Regionales.
10. Comisionados Nacionales del Servicio Civil, Comisionados de la Comisión de Regulación de Energía y Gas, de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico y, de la Comisión de Regulación de Comunicaciones.
11. Magistrados, Magistrados Auxiliares de Altas Cortes y Tribunales, jueces de la República, Fiscal General de la Nación, Vicefiscal General de la Nación, Delegados y directores de la Fiscalía General de la Nación.
12. Contralor General de la República, Vicecontralor General de la República, Contralores Delegados, Contralores territoriales, Contador General de la Nación, Procurador General de la Nación, Viceprocurador General de la Nación, Procuradores Delegados, Defensor del Pueblo, Vicedefensor del Pueblo, Defensores Delegados y Auditor General de la República.
13. Tesoreros y ordenadores del gasto de la Altas Cortes y Tribunales, Fiscalía General de la Nación, Contraloría General de la República, Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo, Contaduría General de la Nación y Auditoria General de la República.
14. Magistrados del Consejo Nacional Electoral, Registrador Nacional del Estado Civil y Registradores Delegados.
15. Notarios y Curadores Urbanos.
16. Ordenadores del gasto de universidades públicas.
17. Representantes legales, presidentes, directores y tesoreros de partidos y movimientos políticos, y de otras formas de asociación política reconocidas por la ley.
18. Los fideicomitentes de patrimonios autónomos o fideicomisos que administren recursos públicos.

Aviso de Privacidad: Al registrar, entregar y/o consignar sus datos personales en este formato, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales la cual se encuentra disponible en: www.politicadeprivacidad.co/politica/finfimanizales, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890801059 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor **DIEGO HERNAN PARRA OSORIO** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1060652691, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	DIEGO
Segundo Nombre:	HERNAN
Primer Apellido:	PARRA
Segundo Apellido:	OSORIO
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1060652691
Estado Tarjeta Militar:	RESERVISTA - 2DA CLASE

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU TARJETA MILITAR

Se firma y se expide en BOGOTÁ, D.C. a los 30 días del mes de SEPTIEMBRE de 2026, a las 13:45:01.

Cordialmente,

CR. ROBERTO MOYA CARMONA
Director Reclutamiento - Ejercito Nacional

SISTEMA GENERADOR RECOR

REPÚBLICA DE COLOMBIA

FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase



NÚMERO 1060652691

APELLIDOS Y NOMBRES

PARRA OSORIO

DIEGO HERNAN

PERTENECE AL EJÉRCITO DE: DIN

1ª LÍNEA 31 - DIC	2ª LÍNEA 31 - DIC	3ª LÍNEA 31 - DIC
2023	2033	2043

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP.: 04 MAY 2013

CDTE. DE DISTRITO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. **Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:**
   - **Celebrar contratos con cualquier entidad pública.**
   - **Ingresar a la carrera administrativa.**
   - **Tomar posesión de cargos públicos.**
   - **Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.**

2. **En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.**

3021872

EJ 000 640